

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FICYT POR LA QUE SE ADJUDICA
LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE DISEÑO GRÁFICO,
MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIAL GRÁFICO
PROMOCIONAL Y RELACIONES CON LOS MEDIOS PARA FICYT**

(EXPTE: CT2023-05)

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Con fecha 28 de marzo de 2023 se publica en el perfil del contratante de FICYT los pliegos del procedimiento para la contratación de un servicio de diseño gráfico, maquetación e impresión de material gráfico promocional y relaciones con los medios para FICYT.

SEGUNDO. - Se presentan seis empresas, todas en plazo.

TERCERO. - Finalizado el plazo de presentación de ofertas el 20 de abril, el día 24 se reúne el órgano de apoyo a la contratación para la apertura de los sobres. Se procede a la comprobación de los datos administrativos. Los seis licitadores se encuentran inscritos en el ROLECE, pero no se ha podido comprobar la acreditación del apoderamiento reflejado en la declaración responsable de uno de ellos y se ha comprobado que el certificado de otros dos licitadores se encontraba caducado, por lo que se les requiere subsanación.

CUARTO. - El 27 de abril se vuelve a reunir el órgano de apoyo a la contratación para comprobar la documentación requerida en el apartado anterior, resultando toda ella correcta.

QUINTO. - Antes de comenzar con las valoraciones de las ofertas, se comprueba que una de ellas no ha presentado la Memoria Técnica, por lo que, tal y como se recoge en el PPT, se procede a excluir de la valoración.

SEXTO. - Se procede a la valoración de las cinco ofertas restantes, resultando el siguiente orden:

Licitador	Puntuación
Licitador 3- B10407096	72,99
Licitador 6- B74017294	70,38
Licitador 4- B33426594	54,12
Licitador 2- B93434181	41,98
Licitador 1- B33961004	40,52



SÉPTIMO. – Se aplica el artículo 85 del RD 1098/2001, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en cuanto a ofertas anormalmente bajas. Se comprueba que la oferta mejor valorada no lo es.

RESOLUCIÓN

PRIMERO. - Adjudicar la licitación a **Ovejero Sequeiro, SL** (NIF B10407096), licitador mejor valorado, en el precio de **8.193€**.

SEGUNDO. - Publicar la presente resolución en el perfil del contratante de FICYT.

En Oviedo, a la fecha de la firma electrónica

Guadalupe Fdez.-Tresguerres Hernández

Directora en funciones